

En este 8 de marzo paro Internacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries paramos y nos encontramos otra vez organizadas en las calles para exigir:

- LA DEUDA ES CON NOSOTRAS Y NOSOTRES
- IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO.
- CUPO E INCLUSIÓN LABORAL TRAVESTI TRANS.

- RECONOCIMIENTO SALARIAL PARA LAS TAREAS DE CUIDADO
- PARIDAD EN EL ACCESO AL TRABAJO Y LOS CARGOS JERÁRQUICOS
- PARIDAD DE GÉNERO EN LOS SINDICATOS

- REFORMA JUDICIAL DEMOCRÁTICA, POPULAR Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
- MAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y FEDERALES PARA ERRADICAR LAS VIOLENCIAS Y GARANTIZAR LA SALUD INTEGRAL: APLICACIÓN EFECTIVA DE LA IVE Y LA ESI.
- PERSPECTIVA DE GÉNERO Y MÁS MUJERES Y DIVERSIDADES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- REDES FEMINISTAS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS
- LOS VIOLADORES NO SON ENFERMOS, SON HIJOS SANOS DEL PATRIARCADO
- ALERTA FEMINISTA CONTRA EL ECOCIDIOS
- APARICIÓN CON VIDA DE TEHUEL!!!
- ABSOLUCIÓN A HIGUI!

INTRODUCCIÓN

En un nuevo 8 de marzo volvemos a encontrarnos en las calles.

Hoy las organizaciones feministas LGTBIQ+, estudiantiles, políticas, barriales, sindicales y campesinas volvemos a la calle.

Como aquellas mujeres de la fábrica Cotton de Nueva York en 1908 que fueron prendidas fuego por haber llevado a cabo una huelga por mejoras laborales, hoy levantamos nuestras voces y reivindicamos las mismas exigencias: Mismas oportunidades que los varones, equidad en el trabajo, en las calles y en nuestros hogares. Como las madres, las abuelas, salimos a exigir justicia.

A pesar de la pandemia seguimos construyendo redes feministas y populares, espacios de organización, consejerías de género y salud integral llegando mediante la organización popular y comunitaria allí donde el Estado en muchos casos no llega y mantenemos allí una presencia constante y comprometida desde donde gritamos: **¡La deuda es con nosotras y nosotres!**

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos Alerta Feminista, un espacio de convergencia de mujeres y disidencias con la decisión política de avanzar en discusiones y acciones en contra de las desigualdades por cuestiones de género. Estamos construyendo un proyecto feminista que quiere dejar de reproducir prácticas patriarcales como forma de hacer política. Proponemos discusiones democráticas, plurales e inclusivas, queremos transformar la sociedad en la que vivimos, queremos una sociedad más justa, diversa, libre y con justicia social.

Estamos aún más convencidxs que es desde lo colectivo que se alcanzan las grandes transformaciones, por eso, proponemos feminismos populares en el barrio, en el campo, en las calles, en las universidades y en las políticas públicas del Estado que debe garantizarnos nuestros derechos a una vida sin violencias, con dignidad, equidad y soberanía sobre nuestros cuerpos y nuestras formas de vida. En cada uno de los territorios que estamos, sabemos que se pone en juego esta disputa de poder.

Hoy tenemos **Aborto legal, seguro y gratuito**, un ministerio de mujeres, géneros y diversidades, algunos programas que pretenden paliar algunas desigualdades, pero estamos lejos de acceder a condiciones de equidad en los diferentes ámbitos sociales, laborales, domésticos. Los privilegios de género siguen siendo para los varones cis, relegándonos a mujeres y aún más a las diversidades tortas, travas, trans y no binaries.

Hoy seguimos proponiendo formas de articulaciones que nos permitan visibilizar demandas, denunciar violencias, derribar una cultura patriarcal anquilosada y también avanzar en definiciones que logren incidencia en la agenda de las políticas públicas de género.

¡LA DEUDA ES CON NOSOTRAS Y NOSOTRES!

Estamos transitando el fin de una pandemia en un contexto geopolítico de guerras que son nuestra **responsabilidad**. Se incrementa la inestabilidad económica, laboral y ambiental. Quiénes más lo sufrimos somos nosotras, nosotres y las infancias.

Antes de Macri, la Argentina logró sostener 15 años sin ataduras con el Fondo Monetario Internacional. Hoy estamos otra vez negociando deuda que no contrajimos.

Por eso, los feminismos populares tenemos que estar alerta. Mucho nos enseñaron los organismos de DDHH como las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, las organizaciones sindicales, políticas y sociales, cuando nos hablaron del terrorismo financiero como una pata del Terrorismo de Estado.

Hoy por la deuda contraída en el 2018 por el gobierno neoliberal encabezado por Macri y su grupo de especuladores financieros, estamos endeudados con el FMI. Son 53.000 millones de dólares. El préstamo más grande que este organismo haya otorgado jamás. El gobierno de Macri nos dejó una deuda millonaria y las arcas del Estado vacías. De todo este dinero nuestro pueblo no vio un solo peso.

¿A dónde fueron a parar esos miles de millones de dólares ? ¿Quiénes se beneficiaron con este endeudamiento ?

Exigimos investigación, exigimos que se juzgue a los responsables directos y materiales de este saqueo. Tanto el poder político como el económico y judicial.

Con esta agudización de la deuda y el incremento abrupto de la inflación, las mujeres y diversidades estamos frente a una doble situación de opresión: nos encontramos estructuralmente debajo de la pirámide social por el creciente fenómeno de la feminización de la pobreza y coyunturalmente padecemos niveles más altos de precarización laboral y desempleo en conjunto con el resto de nuestra sociedad.

La feminización de los programas estatales que se diseñan para atender a la población en situación de pobreza suelen reforzar el rol cuidador de las mujeres, hacerlas responsables de esa función. Necesitamos políticas de género que nos identifiquen como ciudadanas y ciudadanxs en tanto sujetos con privaciones, derechos por ser quienes somos, no por el rol que ocupamos.

Que vivamos en un país con cada vez más mujeres y diversidades pobres, implica uno de los factores que imposibilitan frenar la violencia por motivos de género.

Nos organizamos para ir contra esta tendencia del mercado, estamos en alerta y luchando contra desigualdades que nos afectan a la sociedad en general y a las mujeres y diversidades en particular.

Por eso decimos: **¡la deuda es con nosotras y nosotres !**
¡El endeudamiento no puede pagarse con ajuste !

“ESO QUE LLAMAN AMOR ES TRABAJO NO PAGO”!

La lucha feminista nos enseñó que el trabajo doméstico y las tareas de cuidado, tareas históricamente feminizadas, son trabajo no pago.

Por eso, nos urge democratizar el trabajo doméstico en nuestras casas. Así como también que se reconozcan las tareas de cuidado como trabajo asalariado tal como se hizo con las jubilaciones de amas de casa. Entendemos que el no reconocimiento salarial del cuidado profundiza aún más las desigualdades económicas por razones de género. Colaborando con la violencia económica histórica hacia mujeres y diversidades.

Desde los feminismos seguimos peleando por la construcción de un mundo en el que se deje de desvalorizar el trabajo doméstico, la maternidad y el cuidado de nuestras familias como si fueran tareas exclusivamente femeninas y romantizando actividades que se hacen “por amor”. Amor es equidad, democratización del hogar y justicia social.

IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO

En la actualidad los índices salariales nacionales nos muestran la precarización laboral que sufrimos. Ganamos un 31% menos que los varones, esta brecha se amplía a un 35% en el empleo informal. Además, las jornadas laborales de mujeres y disidencias son, en promedio, tres horas más largas que las de los varones teniendo en cuenta las tareas de cuidado y reproductivas caen sobre nuestras espaldas.

Mientras que 8 de cada 10 varones trabajan fuera de casa, solo 5 de cada 10 mujeres lo hacen. Queda así demostrado que las tasas de desocupación y subocupación son más grandes para nosotras y nosotres que para ellos.

Hoy advertimos que la feminización de la pobreza crece y los marcos regulatorios de los contratos de trabajo se flexibilizan vulnerando los derechos de quienes pedimos licencias de cuidado o somos personas gestantes.

Necesitamos la ampliación de licencias pagas para fomentar la corresponsabilidad en las tareas de cuidado. En el sector de la economía popular hay muchas dificultades para sostener los espacios de participación social. Por eso, sin recursos no hay oportunidades!

En los sectores formales del empleo, estamos las mujeres y disidencias expuestas a violencias laborales y de género como parte de una violencia estructural que se debe desarticular. Recordemos que en el 2020 nuestro país ratificó el Convenio 190 de la OIT que regula y promueve ámbitos laborales libres de violencia de género. Exigimos su cumplimiento real.

Para ello es necesario que todas las compañeras y compañeros estén habilitados a dar la discusión en sus puestos de trabajo y en sus sindicatos u organizaciones para que nuestra participación sea reconocida y cambiar así las prácticas machistas que invisibilizan nuestro rol político y social como trabajadoras y nuestros intereses como tales.

Exigimos además políticas públicas de empleo con perspectiva de género que garanticen en todo el sector laboral, la implementación efectiva de la Ley Micaela .

Creemos necesario que el movimiento feminista siga construyendo poder dentro de las organizaciones sindicales, hasta que la paridad de género sea una realidad de todas las organizaciones, agrupaciones y espacios. Porque cuando una mujer, lesbiana, travesti, trans, no binarie, avanza ningún hombre retrocede sino que crece la organización.

También apoyamos las luchas de las compañeras y compañeros en los clubes. Sin nosotrxs en los clubes no se cumple el rol social.

Por condiciones equitativas para la práctica y el desarrollo de nuestras carreras como deportistas. Por clubes que sean espacios seguros para nosotrxs, con protocolos de acción y prevención frente a la violencia de género. Con capacitación en género para comisiones directivas, personal administrativo y formadores para poder pensar en instituciones inclusivas que abonen a desandar estereotipos de género consolidando un entramado social libre de discriminación y violencia machista. Inversión equitativa para el desarrollo de disciplinas y políticas deportivas de inclusión para personas trans y no binarias.

Nuestros clubes no pueden ser encubridores de violentos y abusadores priorizando resultados deportivos.

Nosotrxs sostenemos la vida de los clubes, queremos tener voz y voto!

¡Paridad de género en comisiones directivas!

¡Unidxs, en red y organizadxs con paridad en los ámbitos de decisiones y en los espacios de poder y organización!

CUPO E INCLUSIÓN LABORAL TRANS

Una mención nos merecemos en relación a la situación de compañeras travas, trans y no binaries.

Como dijo una vez nuestra compañera trava Lohana Berkins. Es hora de ver y descubrir cómo ellas se proyectan, verlas ir a las universidades, o TRAVAJAR.

Como ella misma dijo, cuando una travesti ingresa a la universidad, le cambia la vida a esa travesti. Pero cuando muchas travestis ingresan a la universidad, cambia toda una sociedad.

Exigimos una implementación efectiva del cupo laboral travesti/ trans tanto en el sector público como en el sector privado.

También políticas inclusivas para el acceso a toda nuestra comunidad.

Vamos por la ley integral trans, que nos de acceso a la vivienda, a la salud, a la educación.

Y para nuestras travas mayores, la ley reconocer y reparar, que sirva para ayudar aquellas que vivieron la represión, la tortura, la exclusión por ser visiblemente trans.

Exigimos al estado el reconocimiento pleno de nuestros derechos, basta de discriminación, y persecuciones por parte la policía.

Basta de travesticidios, transfemicidios y crímenes de odio.

Nos seguimos preguntando: ¿Dónde está Tehuel?

Queremos infancias libres de discriminación y violencia.

Por Lohana Berkins, por Diana Sacayan, por Laura Moyano, Maite Amaya, justicia por Fabiola Ramirez y por todas

Gritamos presentes, ahora y siempre!

REFORMA JUDICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En nuestro país, según los datos del Observatorio "Ahora que si nos ven" en lo que va del 2022 se registró 1 femicidio cada 28 horas, 2 travesticidios, 33 intentos de femicidio y 4 intentos de femicidios vinculados.

El 60% de los femicidios fue cometido por las parejas o ex parejas y al menos 43 niños perdieron a sus madres como consecuencia de la violencia machista. En Córdoba, en lo que va del 2022 fueron asesinadas 7 mujeres.

En un día como hoy en el que se reivindican los derechos de las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binarios, en un marco de disputa política, las mujeres y disidencias aquí convocadas exigimos a los estados en su totalidad la adopción de medidas que aborden esta problemática de manera integral con acciones para prevenir y erradicar la violencia de género. Demandamos una equiparación en la distribución de recursos para el diseño y la implementación de políticas públicas en todos los rincones de la provincia.

La violencia machista no es cuestión de locos y de enfermos. La violencia machista pone en evidencia un modo de socialización en que los varones, nosotras y nosotros aprendimos un modo de vincularnos en donde hay quiénes ostentan poder y lo ejercen por sobre otros.

La violación grupal de la que fue víctima una mujer de 20 años en Buenos Aires, el asesinato de una niña Wichi en Salta nos indigna, nos enoja, nos llena de rabia porque a veces parece que nada hubiese cambiado.

Una vez más hubo quiénes pusieron la mirada sobre la víctima. Una vez más dudaron de la responsabilidad de los abusadores. Ante esto decimos ¡Basta! ¡Nos urge la Emergencia en Violencias YA! Perspectiva de género y Más mujeres y diversidades en los medios de comunicación

Exigimos al Poder Judicial, como poder del Estado, que sea un garante de la ley y no un obstáculo para el acceso a nuestros derechos. Entendemos que la solución no viene de la mano de medidas espasmódicas ni publicistas, como también sabemos que el punitivismo no repara.

Exigimos una reforma judicial feminista. Donde la perspectiva de género sea el pilar que estructure las acciones e intervenciones del poder judicial.

Necesitamos un poder judicial que trabaje interdisciplinariamente, articulando con el territorio, y que llegue con juzgados especializados en violencia de género al interior provincial, que cuente con funcionarios judiciales con formación obligatoria y efectiva en la Ley Micaela para ingresar y sostener sus cargos. Que se aceleren los tiempos judiciales en función de una real ingeniería de seguimiento de los casos, que aumente el patrocinio jurídico de les denunciantes.

Las garantías del debido proceso judicial están atravesadas por una visión hetero-cis-normada que ha llevado a diseñar sistemas procesales que no generan una verdadera igualdad entre las personas, sino que hacen todo lo contrario y profundiza las desigualdades sociales.

- Necesitamos procesos judiciales adecuados a una visión de real acceso y un sistema pensado desde el cuidado.
- Necesitamos la incorporación de mecanismos de participación en los procesos y en la observación del funcionamiento del sistema.
- Necesitamos revisión periódica y presentación de resultados alrededor de las sentencias judiciales y políticas de monitoreo sobre las investigaciones que permitan

detectar inconvenientes y potenciar buenas prácticas y por eso es urgente que cada legislatura provincial reforme sus códigos de procedimiento.

- Necesitamos que se aceleren los tiempos judiciales en función de una real ingeniería de seguimiento de los casos que se tratan, que aumente el patrocinio jurídico de les denunciantes.
- Demandamos un abordaje integral de las situaciones de violencias, con seguimiento, acompañamiento en clave feminista. Es primordial que se ofrezcan herramientas rápidas y concretas para la solución de estos problemas. SIN PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD NO HAY JUSTICIA.
- Necesitamos que se garantice la paridad de género en todos los concursos judiciales y que no se limite el ingreso a abogades.

Es el mismo poder judicial que ejecuta detenciones arbitrarias, que hoy mantiene presxs políticxs en nuestro país. Exigimos las debidas garantías constitucionales que requiere todo proceso penal. Decimos basta a la impunidad de los poderosos. Libertad a Milagro Sala y todxs lxs presxs políticxs.

Absolución para Higuil!

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LEY IVE.

#Somos parte de la marea verde que a fuerza de lucha, organización y trabajo conquistó la Ley De interrupción voluntaria del embarazo. Así llegamos al segundo 8 de marzo donde el aborto LEGAL seguro y gratuito es Ley!

Siempre supimos que nuestra lucha no culminó con la conquista de la ley, por eso a dos años de su aprobación, observamos múltiples deficiencias en su aplicación en nuestra provincia.

Si bien cada vez son más los efectores de salud que garantizan y se suman a una gran red colectiva, vemos con preocupación que alrededor del 49% de centros de salud en Córdoba no garantiza IVE, o no realizan derivaciones oportunas con turno, cercenando claramente nuestros derechos.

Este problema se acentúa dramáticamente en el interior, donde la garantía de IVE es escasa. Respecto a la interrupción legal del embarazo, es decir, por causales, en Córdoba Capital solo existen 11 efectores, y en el interior, hay 6 departamentos sin efectores de salud que la garanticen. Los motivos referidos son variados, entre los cuales están la falta de personal capacitado, la falta de recursos, y en un porcentaje menor, la objeción de conciencia.

Respecto al acceso al programa de salud sexual y reproductiva, la mayoría de los centros de salud se limitan a la provisión de métodos anticonceptivos, puntualmente anticonceptivos

orales y preservativos, con muy reducido acceso a métodos anticonceptivos de larga duración, ligadura tubaria y vasectomía.

Necesitamos que se garantice la capacitación para una atención de calidad y respetuosa de nuestros derechos, así también aumentar el personal a cargo de esta atención y los recursos necesarios para aplicar esta ley que tanto nos costó conseguir.

MAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y FEDERALES PARA ERRADICAR LAS VIOLENCIAS Y GARANTIZAR LA SALUD INTEGRAL: APLICACIÓN EFECTIVA DE LA IVE Y LA ESI.

ALERTA FEMINISTA CONTRA EL ECOCIDIO

Nuestra lucha no es solo por nuestro bienestar, es por el bienestar del planeta en su conjunto.

El agronegocio y los emprendimientos inmobiliarios representan el modelo capitalista-patriarcal-ecocida en nuestro territorio. Las mujeres y diversidades sexuales campesinas/indígenas resistimos construyendo soberanía sobre nuestros cuerpos, nuestros alimentos y nuestros territorios.

Defendemos nuestra vida y la de nuestro monte, nos paramos contra toda forma de violencia y opresión. Sembramos para alimentar a los pueblos, cuidamos la tierra para poder habitarla y sostenemos memorias y culturas para el Buen Vivir. Sembramos soberanía alimentaria y cosechamos derechos para una vida digna.

Nos organizamos y exigimos que paren de matarnos, que paren de desalojarnos, que paren de quemar nuestro bosque, que paren de fumigar nuestra tierra.

Nos organizamos y exigimos políticas públicas que lleguen a nuestro territorio, que garanticen el acceso a la tierra, a la educación y a la salud integral; que impulsen el trabajo digno en el campo.

Nos organizamos y luchamos por la reforma agraria integral y popular, por la soberanía alimentaria, porque nuestro territorio cuerpo y nuestro territorio comunitario sean libres.

Nos organizamos y gritamos que ni nuestro cuerpo ni nuestra tierra son territorio de conquista.

En este Paro Internacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries decimos: Basta de violencia patriarcal!!

Aprendimos que la lucha y la organización dan sus frutos y no vamos a parar hasta lograr una sociedad más igualitaria, donde el feminismo sea el modo de construcción, donde nos podamos encontrar.

Sabemos que esta lucha no empezó con nosotras y nosotres.

Sabemos que estamos luchando por las y les que ya no están y por quienes vendrán.

Necesitamos ser más, necesitamos feminismos en las calles, en las casas, en las organizaciones, en el Estado.

SOMOS LAS NIETAS DE TODAS LAS BRUJAS QUE NO PUDIERON QUEMAR!

- LA DEUDA ES CON NOSOTRAS Y NOSOTRES
- IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO.
- CUPO E INCLUSIÓN LABORAL TRAVESTI TRANS.

- RECONOCIMIENTO SALARIAL PARA LAS TAREAS DE CUIDADO
- PARIDAD EN EL ACCESO AL TRABAJO Y LOS CARGOS JERÁRQUICOS
- PARIDAD DE GÉNERO EN LOS SINDICATOS

- REFORMA JUDICIAL DEMOCRÁTICA, POPULAR Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
- MAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y FEDERALES PARA ERRADICAR LAS VIOLENCIAS Y GARANTIZAR LA SALUD INTEGRAL: APLICACIÓN EFECTIVA DE LA IVE Y LA ESI.
- PERSPECTIVA DE GÉNERO Y MÁS MUJERES Y DIVERSIDADES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- REDES FEMINISTAS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS
- LOS VIOLADORES NO SON ENFERMOS, SON HIJOS SANOS DEL PATRIARCADO
- ALERTA FEMINISTA CONTRA EL ECOCIDIOS
- APARICIÓN CON VIDA DE TEHUEL!!!
- ABSOLUCIÓN A HIGUI!